

0000024

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



RESOLUCION No. **08.Q.IJ.004284**



Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del **Cantón CUYABENO** el **22 de Septiembre de 2008**, que contienen la constitución de la compañía **TRANSPORT AND OIL SERVICES TRANSERVOIL CIA. LTDA.**

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. DJ.08.1344 de 09 de Octubre de 2008, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-08237 de 14 de Julio de 2008; y, ADM-08459 de 24 de Septiembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **TRANSPORT AND OIL SERVICES TRANSERVOIL CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 13 de Octubre de 2008

Esperanza Fuentes Valencia
Dra. Esperanza Fuentes Valencia

DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

Exp. Reserva 7200458
Nro. Trámite 1.2008.2146
FSD/

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN "CUYABENO"

INSCRIPCIÓN

PROVINCIA DE SUCUMBIOS. CANTÓN CUYABENO. PARROQUIA TARAPOA.
MARTES 21 DE OCTUBRE DEL 2008. EN ESTE DESPACHO REGISTRAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CUYABENO SE PROCEDE A:

- 1) **INSCRIBIR:** EL TÍTULO QUE CONTIENE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORT AND OIL SERVICES TRANSERVOIL CIA. LTDA." ACTO REALIZADO EN LA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUYABENO EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2008 COMPARECEN: ARMANDO OCTAVIO ORTIZ QUIMBIAMBA, FABIOLA ESPERANZA ORTIZ QUIMBIAMBA, VICTOR JULIO ORTIZ, ZOILA MARGARITA JUMBO, FLABIO HECTOR ORTIZ QUIMBIAMBA, JULIO ALBERTO HUANCA VARGAS, SILVERIO PONCEANO REA MORA, DOMINGO JUSTINIANO QUISIRUMBAY FUENTES, DARWIN RAUL CONLAGO Y ANGEL HERNAN CONYA LOPEZ. DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: PARROQUIA TARAPOA. CANTÓN CUYABENO. PROVINCIA DE SUCUMBIOS. CAPITAL SOCIAL: 400 USD. 400 PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA.
- 2) **INSCRIBIR:** LA RESOLUCIÓN Nro. 08.Q.IJ.004284 EMITIDA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EL 13 DE OCTUBRE DEL 2008 POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR. ACTO POR EL CUAL SE APRUEBA LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA TRANSPORT AND OIL SERVICES TRANSERVOIL CIA. LTDA.
- 3) **LOS ACTOS DETALLADOS SE INSCRIBEN EN EL ARCHIVO DE COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DEL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUYABENO ASÍ: FECHA: MARTES 21 DE OCTUBRE DEL 2008. NUMERACIÓN EN EL LIBRO REPERTORIO: 354. NUMERACIÓN ORDEN GENERAL DE COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: 05. Y EN SECUENCIA ES LA Nro. 1 DEL AÑO 2008. NÚMERO DE RESOLUCIÓN INSCRITA: 1 DEL AÑO 2008.**

RAZÓN: SE DA ASÍ CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN LA PARTE RESOLUTIVA. ARTÍCULO SEGUNDO DE LA RESOLUCIÓN Nro. 08.Q.IJ.004284. SUSCRITA POR LA DRA. ESPERANZA VALENCIA DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS ENCARGADA. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR. HASTA AQUÍ LO REFERIDO. PARROQUIA TARAPOA. MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DEL 2008. LIC. MARCO ESPINOZA PEÑAFIEL. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CUYABENO (I) *****

SELLO DE LA OFICINA Y FIRMA DEL REGISTRADOR.

